

IBERO
CIUDAD DE MÉXICO ®

SI
quieres
¡PUEDES!

• La excelencia te beca •

La **Universidad Iberoamericana Ciudad de México** a través de la **Coordinación de Admisión** invita al **Programa de becas 2016- 2017 “Si quieres... ¡puedes!”**

POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todos los alumnos, menores de 21 años, inscritos en último año de preparatoria en alguno de los colegios participantes* en el programa, o que tengan menos de 1 año de haber concluido sus estudios de nivel medio superior y que no hayan iniciado estudios universitarios.

La lista completa de colegios participantes deberá consultarse en el sitio web: www.iberomx/siquierespuedes

*Nota: Si tu colegio no se encuentra en la lista y pagas una colegiatura mensual menor a \$4,500 (cuatro mil quinientos pesos), podemos incluirlo. Busca los datos de contacto al final de este documento.

2. Las becas aplicarán para cualquiera de los 34 programas de licenciatura de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

3. Para poder participar, el interesado deberá tener el promedio mínimo de preparatoria solicitado para la carrera de su interés, de acuerdo con la siguiente tabla:

LICENCIATURAS PROMEDIO SOLICITADO

Administración de Empresas	9.0
Administración de la Hospitalidad	9.0
Administración de Negocios Internacionales	9.0
Arquitectura	9.0
Ciencias Políticas y Administración Pública	9.0
Ciencias Teológicas	8.5
Comunicación	9.0
Contaduría y Gestión Empresarial	8.5
Derecho	9.0
Diseño Gráfico	9.0
Diseño de Indumentaria y Moda	9.0
Diseño Industrial	9.0
Diseño Interactivo	9.0
Diseño Textil	9.0
Economía	9.0
Filosofía	8.5
Finanzas	9.0
Historia	8.5
Historia del Arte	8.5
Ingeniería de Alimentos	8.5
Ingeniería Biomédica	8.5
Ingeniería Civil	9.0
Ingeniería Física	8.5
Ingeniería Industrial	9.0
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	9.0
Ingeniería en Mecatrónica y Producción	8.5
Ingeniería Química	9.0
Ingeniería en Tecnologías de Cómputo y Telecomunicaciones	8.5
Literatura Latinoamericana	8.5
Mercadotecnia	9.0
Nutrición y Ciencia de los Alimentos	9.0
Pedagogía	8.5
Psicología	9.0
Relaciones Internacionales	9.0

NOTA. No se podrá realizar cambio de carrera

4. Mecánica de registro:

1) Enviar al correo electrónico *siquierespuedes@ibero.mx* los siguientes documentos digitalizados:

- Un comprobante oficial de la preparatoria que haga constar que se encuentra inscrito en el último año de preparatoria o una copia de su credencial escolar vigente.
- Historial académico (puede ser una carta del colegio, debidamente sellada y firmada), que incluya el promedio global de cuando menos 2 años de los estudios de preparatoria. En caso de haber concluido los estudios en el ciclo escolar 2015-2016, deberá enviar el certificado digitalizado.
- Acta de nacimiento.

2) Si cumple con los requisitos solicitados, a vuelta de correo el interesado recibirá una carta con el código para presentar el examen de admisión sin costo.

3) Registrarse al examen de admisión, cuyo trámite se realiza en línea a través de la página web de la Universidad: *www.ibero.mx* (el código recibido se valida eligiendo la opción "*Si Quieres Puedes*" dentro de las Actividades Preuniversitarias).

4) Durante el proceso de registro al examen en línea, deberá completar también la solicitud de beca (paso no. 5 del proceso de registro en línea) y entregarla impresa en la Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas el día marcado para ello, acompañado de la documentación requerida.

5. Análisis de las solicitudes y otorgamiento de becas:

Para poder participar por una beca, el interesado deberá aprobar el examen de admisión, sin considerar el promedio de preparatoria (sin ponderar) y ser aceptado en la Universidad.

El Comité de Becas analizará cada caso y, con base en un estudio socioeconómico, definirá el porcentaje de apoyo que se otorgará.

El interesado podrá establecer contacto con la Universidad para saber el resultado en la fecha programada por la Coordinación de Becas.

Los porcentajes de beca otorgados podrán ser del 80%, 90% o 100%, dependiendo de la necesidad económica de cada participante.

Si el Comité de Becas determina otorgar un porcentaje menor al 80 % a algún interesado, este alumno pasará a formar parte del programa de Becas Regular de la Universidad; por lo tanto, no se considerará alumno del programa Si quieres puedes.

Si el alumno beneficiado desea hacer apartado de lugar, deberá realizarlo conforme al Reglamento vigente de la Dirección de Servicios Escolares y la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo de la Universidad.

6. Este programa de becas está sujeto a la Reglamentación vigente de la Universidad, tanto académico como administrativo.

7. Cualquier eventualidad no prevista en las presentes Políticas de participación será resuelta por el Comité de Becas.

8. El simple hecho de participar en este programa supone la expresa conformidad de los interesados con las presentes Políticas de participación.

INFORMES

Lic. Fabián Barragán Mora
5950-4000, ext. 7484
siquierespuedes@ibero.mx